

San Luis Potosí, S.L.P. a 04 de noviembre de 2019.

INFORME DE COMISION

Por este conducto le informo a Usted los resultados de la comisión que mediante oficio **ECO/01/2512/2019**, se me asignó para Asistir a reunión con el Consejo de Administración del Área Natural Protegida "Parque Estatal Manantial de la Media Luna" y los Organizadores del "Triatlón Media Luna 2019", que se realizará en la instalaciones de dicha ANP, el día 31 de octubre de 2019, en el ejido "El Jabalí", municipio de Rioverde, S.L.P.

El día 31 de octubre de 2019, salí de San Luis Potosí a las 07:30 hrs arribando aproximadamente a las 11:00 hrs al ANP Parque Estatal "Manantial de la Media Luna", el comisariado se encontraba realizando algunas actividades en el Llano, por lo que la reunión inició más tarde, al lugar llegó la representante del Gobernador en la Zona Media así como el delegado de Turismo en la Zona Media, también llegó la Sra. Claudia Martínez, así como otras personas organizadoras del Triatlón Media Luna, más tarde comenzaron a llegar algunas personas del ejido el Jabalí así como el Comisariado ejidal, la reunión inició a las 12:30 hrs donde el comisariado ejidal dio la bienvenida así como el motivo de la reunión acerca de la negativa del Ejido para la realización del Triatlón en el ANP "Media Luna", el Ing. Gerardo Rodríguez de la Segam comentó los antecedentes del Triatlón así como la visita que se realizó y el oficio que se le entregó a los organizadores por parte de la Segam, haciendo la aclaración que necesitaban la anuencia del Ejido, Posteriormente tomaron la palabra algunos ex comisariados donde expusieron las problemáticas que han tenido con los organizadores del Triatlón y el motivo por el cual no quieren darle permiso, así mismo le comentaron que porque anunciaba el evento si todavía no tenía el permiso del ejido, la Sra. Claudia comentó que realizó la solicitud de permiso desde el mes de julio y que el comisariado le comentó que no habría problema, el Sr. Horacio comisariado del Ejido el Jabalí le comentó que cuando se llevó a cabo la asamblea y se planteó el permiso, los ejidatarios no quisieron autorizar el Triatlón por los problemas expuestos por los anteriores ex comisariados, dicha resolución se le informó a la Sra. Claudia, por lo cual se llevó a cabo esta reunión, una vez expuesto todos su punto de vista se llegó a una cuerdo de llevar a cabo una asamblea extraordinaria, para solicitar nuevamente la autorización del Triatlón Media Luna 2019, para el día jueves 31 de



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO 2016-2021

SECRETARÍA
DE ECOLOGÍA
Y GESTIÓN AMBIENTAL

octubre de 2019 a la 17:00 hrs, donde se invitaba a la Sra. Claudia Martínez organizadora del Triatlón para que asistiera a la asamblea y presentara su solicitud de autorización. Una vez realizado el acuerdo se dio por concluida la reunión a las 14:00 hrs.

Por la tarde regresamos a San Luis Potosí arribando aproximadamente a las 18:30 hrs.

ATENTAMENTE


ING. LUIS NARANJO CARBALLO
Jefe de Departamento de Ordenamiento Ecológico.